



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-038

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN

Versión N°:

6

Vigencia:

12/03/2026

Este formato aplica para todos los contratos, excepto los de obra e inventoria, así como para los convenios y órdenes de compra. Lea atentamente los comentarios que se encuentran en letra color gris, ya que estos orientan el diligenciamiento del documento. Dichos comentarios podrán eliminarse al momento de su expedición.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	015-00-P-EFFAC-GRUAC-2026	Fecha	5-jun-26
Nombre del Supervisor que entrega:	ST. LEON CADENA NESTOR DAVID		
Nombre del Supervisor que recibe:	ST. BARRERA RUEDA NICOLAS		
Porcentaje programado:	24%	Porcentaje ejecutado:	21%
		(-) Atraso o (+) Adelanto:	3%

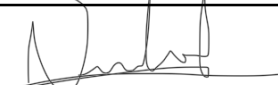
II. LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega deba describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)		X		
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)		X		La primera entrega del contrato se efectuó el 22 de mayo de 2026, quedando soportada mediante la correspondiente acta de recibo a satisfacción. Así mismo, la siguiente entrega se encuentra programada para el 20 de noviembre de 2026.
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA	X			Se debe realizar el informe de supervisión correspondiente al mes de junio
6	ACTAS DE REUNIONES		X		

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN SALIENTE A LA SUPERVISIÓN ENTRANTE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA OBJETO DE SUPERVISIÓN. EL CUAL DEBERÁ ANEXARSE AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL RESPECTIVO CONTRATO O CONVENIO (NUMERAL 7 – EJECUCIÓN) O AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA. SI SE CONSIDERA NECESARIO, ESTE DOCUMENTO PODRÁ COMPLEMENTARSE CON UN ACTA DE REUNIÓN GENERAL.

  
 SUPERVISOR QUE ENTREGA  
 ST. LEON CADENA NESTOR DAVID

  
 SUPERVISOR QUE RECIBE  
 ST. BARRERA RUEDA NICOLAS